



REGISTRO DE TRÁMITES Y SERVICIOS

Coordinación de Infraestructura y Desarrollo Urbano  
Dirección General de Desarrollo Urbano, Centro Histórico y Ecología



Trámite de Autorización de preparaciones generales en el centro histórico

Última Rev: 27/03/2017

Ficha técnica

Datos generales del trámite		
Clave	I-DU-TLREGH	
Nombre del trámite	Autorización de reparaciones generales en el centro histórico	
Objetivo	Autorizar la ejecución de reparaciones generales de banquetas, cambios de piso, tomas de agua y descargas de drenaje.	
Categoría	Construcción	
Tipo de solicitante	X Persona física X Persona moral X Ciudadano en general	
Resolución	Tiempo	10 días
	F. legal	
Resultado del trámite	Licencia	
Vigencia	Tiempo	3 meses
	F. legal	Reglamento de Construcción y Seguridad Estructural para el Estado de Oaxaca
¿En qué casos deberá realizarse?	Cuando una persona física, moral o ciudadano en general, realice el trámite de autorización de reparaciones generales	
¿Qué efectos tendría no hacerlo?	Sanciones correspondiente a lo que determina la Ley de Ingresos del Municipio de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, Ejercicio Fiscal año 2017	

Fundamento legal				
No.	Nombre	Orden	Tipo	Fecha de publicación
1.	Reglamento General de Aplicación del Plan Parcial de Conservación del Centro Histórico de la Ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Municipal	Reglamento	1999
2.	Ley de Ingresos del Municipio de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, Ejercicio Fiscal año 2017	Municipal	Ley	23/12/2016
3.	Reglamento de Construcción y Seguridad Estructural para el Estado de Oaxaca	Estatal	Reglamento	18/02/1998

Requisitos					
No.	Nombre	O	C	OP	Fundamento legal
1.	Formato único del centro histórico requisitado	1	2		
2.	Juego de fotografías impresas en papel fotográfico a color del inmueble, que muestre objetivamente el espacio a intervenir, pegadas en hojas tamaño carta	1			
3.	Memoria descriptiva	1			
4.	Identificación oficial del solicitante, en donde aparezca foto y firma		1		
5.	Pago predial vigente		1		
6.	Pago de derechos	1			

Control de documento

Código	Tipo	Formato	Versión	1.0	Actualización	7/02/2017	Autor	Hoja	1/2
--------	------	---------	---------	-----	---------------	-----------	-------	------	-----



## REGISTRO DE TRÁMITES Y SERVICIOS

Coordinación de Infraestructura y Desarrollo Urbano  
Dirección General de Desarrollo Urbano, Centro Histórico y Ecología



Trámite de Autorización de preparaciones generales en el centro histórico

Última Rev: 27/03/2017

### Costos

No.	Descripción	Fundamento legal
1.	XVIII.-LICENCIA POR REPARACIONES GENERALES a) Hasta 69.00 m2 6 UMA b) De 69.01 a 100 m2 10.50 UMA c) De 100.1 m2 en adelante 31.05 UMA	Ley de Ingresos del Municipio de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, Ejercicio Fiscal año 2017. Art. 145. Numeral XVIII, Inciso a, b y c

### Procedimiento (Resumen)

En línea	
En ventanilla	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Adquirir el formato único del Centro Histórico en el área de cajas de la Dirección de Recaudación de Rentas Municipales, sita en Av. Hidalgo N° 205, centro.</li> <li>2. Presentar formato oficial debidamente requisitado de acuerdo a las instrucciones.</li> <li>3. Anexar documentación requerida.</li> <li>4. Si el trámite procede y desea ingresarlo de manera oficial deberá realizar el pago de derechos en las cajas generales ubicadas en el jardín Sócrates.</li> <li>5. Presentarse en 5 días hábiles a partir del ingreso oficial y completo de la documentación, para conocer respuesta de la solicitud.</li> <li>6. Si la solicitud es autorizada, presentar acuse de recibo original.</li> </ol>
Telefónico	

### Datos de contacto

Dependencia	Dirección General de Desarrollo Urbano, Centro Histórico y Ecología
Dirección	Dirección del Centro Histórico y Patrimonio Edificado
Departamento	Departamento de Licencias, Verificación y Control de Obras
Domicilio	Murguía N° 800, Centro
Teléfono	51 5 47 77, 13 2 40 81
Horario de atención	Ventanilla única: Lunes a Viernes de 9:00 a 14:00 hrs
Página web	<a href="http://www.municipiodeoaxaca.gob.mx">www.municipiodeoaxaca.gob.mx</a>

### Observaciones

Formato único del centro histórico:  
Indicando en el N° 4 (cuatro) el concepto de reparaciones generales, así mismo especificar los trabajos a realizar Asesoría, información, aclaración y trámites:  
Toda asesoría, información, aclaración y trámites se proporcionan y realizan a través de la Ventanilla Única de la Dirección del Centro Histórico y Patrimonio Edificado.  
Alteración o falsificación:  
Todos los datos y documentación presentada NO deberán ser alterada o falsificada, de lo contrario será acreedor a las sanciones respectivas y al proceso legal correspondiente.

### Control de documento

Código	Tipo	Formato	Versión	1.0	Actualización	7/02/2017	Autor	Hoja	2/2
--------	------	---------	---------	-----	---------------	-----------	-------	------	-----